

Epistemología de las ciencias de la información: una perspectiva no fundacionista*

[Epistemology of Information Sciences: a no-foundationalist view]

Pablo Melogno

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA), Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. e-mail: pmelogno@gmail.com

Resumen: Se propone un análisis de la científicidad y las pretensiones de conocimiento de las ciencias de la información desde la perspectiva de Richard Rorty. Se presenta la crítica rortyana a la filosofía epistemológicamente centrada, haciendo énfasis en la presunción de que el conocimiento tiene algún tipo de fundamento último, y la presunción de que la filosofía es la encargada de esclarecer este fundamento. Se introduce la propuesta del conductismo epistemológico de Rorty como alternativa al fundacionismo de la filosofía epistemológicamente centrada. Posteriormente se realiza una revisión de diferentes posturas sobre el status científico y la legitimidad epistémica de las ciencias de la información. Se agrupan las posturas revisadas en torno a dos estrategias de fundamentación: la adscripción de las ciencias de la información a algún modelo de científicidad, o su vinculación con un sistema filosófico general. Se afirma que ambas estrategias presuponen una perspectiva fundacionista, en cuanto buscan ofrecer una fundamentación disciplinar en base a un marco filosófico exterior. A esto se opone el conductismo epistemológico rortyano, según el cual la autoridad epistémica debe explicarse a partir de los contextos específicos de cada comunidad, y no a partir de un fundamento epistémico externo.

Palabras clave: epistemología, ciencias de la información, Richard Rorty, fundacionismo, conductismo epistemológico.

Abstract: The paper provides an analysis of the scientificity and pretensions of knowledge of information sciences from Richard Rorty's perspective. It presents the Rortyan critique of the epistemologically-centered philosophy, with an emphasis on the presumption that knowledge has some kind of ultimate foundation, and the presumption that philosophy is responsible for clarifying this foundation. It introduces Rorty's proposal of epistemological behaviorism as an alternative to the foundationalism of epistemologically-centered philosophy. Then the paper reviews different stands on the scientific status and epistemic legitimacy of information sciences. Reviewed positions are clustered around two foundation strategies: the inclusion of information sciences in some scientificity model, or their connection with a general philosophical system. The paper states that both strategies assume a foundationalist perspective, as they seek to offer a disciplinary foundation based on an external philosophical framework. Rorty's epistemological behaviorism is opposed to this, stating that the epistemic authority should be explained by the specific contexts of each community, not by an external epistemic foundation.

Keywords: epistemology, information sciences, Richard Rorty, foundationalism, epistemological behaviorism.



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons (CC) AtribuciónNoComercial-CompartirDerivadasIgual 3.0 http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_AR

* Recibido: 28 de junio de 2012; revisado: 10 de agosto de 2012; aceptado: 23 de octubre de 2012.

I. El abandono del fundacionismo

En su clásica obra *La filosofía y el espejo de la naturaleza* (1989 [1979]), Richard Rorty efectúa una fuerte crítica a la concepción del conocimiento gestada en la modernidad, fundamentalmente a partir de Descartes, Locke y Kant, y a la imagen de la filosofía derivada de ella. La caracterización del conocimiento que se impone a partir del siglo XVII parte de una mente diferenciable del cuerpo, que se enfrenta a representaciones o impresiones a las que debe escrutar o analizar, de modo que el conocimiento se constituye sobre la base que proporcionan estas unidades mínimas. En este marco toman forma una serie de metáforas que serán dominantes en la tradición posterior y que seguirán presentes en la filosofía contemporánea: el ojo de la mente que revisa las ideas, la mente como tábula rasa en la que se graban las impresiones sensoriales, o en términos más amplios la mente como espejo que refleja el mundo (Rorty, 1989 [1979]). La obra de Rorty permite identificar una consecuencia relevante del triunfo de este modelo, a saber que la filosofía se volvió cada vez más una disciplina epistemológicamente centrada, por un lado en cuanto el conocimiento —especialmente el científico— se convierte en su principal objeto de análisis, y por otro en cuanto los filósofos buscarán dotar a sus propios sistemas del rigor, la precisión y el éxito explicativo característico de las ciencias.

Con la obra de Kant esta tendencia se intensifica aún más, consumándose la identificación de la filosofía como tribunal del conocimiento, es decir como disciplina diferenciada tanto de la religión como de la ciencia, que posee la potestad de emitir juicio sobre el valor y las pretensiones de conocimiento de ambas. En los prólogos de la *Crítica de la Razón Pura* de Kant pueden verse claramente estas ideas. El planteo del problema acerca de por qué la metafísica no ha logrado los mismos progresos que las ciencias particulares, la postulación de la actividad crítica como tribunal de establecimiento de los límites y posibilidades del conocimiento, y la puesta en tela de juicio de la posibilidad de obtener conocimiento acerca de algunos problemas tradicionales de la teología, como el comienzo del mundo o la inmortalidad del alma (Kant, 1940 [1787]) —para una revisión de la lectura rortyana de Kant, puede consultarse Filgueiras (2008)—.

Este centralismo epistemológico convertiría a la filosofía, y particularmente a la teoría del conocimiento, en el fundamento de las ciencias particulares, en cuanto la función de los sistemas filosóficos remite a establecer en qué medida son legítimas las pretensiones de conocimiento de las ciencias (Rorty, 1989 [1979]). En estos términos la filosofía epistemológicamente centrada se define a partir de una concepción fundacionista del conocimiento, entendiendo por fundacionismo la tesis según la que existe algún tipo de fundamento último o unidad de conocimiento irrevisable que sostiene la formulación de los restantes tipos de conocimiento —una exposición del fundacionismo en el campo de la teoría general del conocimiento puede encontrarse en Dancy (2002 [1993])—.

Para Rorty la tesis de que el conocimiento se basa en representaciones mentales constituye el centro de un programa filosófico agotado, que en su caída y su inviabilidad arrastra formulaciones afines como la distinción mente/cuerpo o la idea de que el conocimiento debe entenderse como la oposición entre un sujeto y un objeto (Rorty, 1989 [1979]) —si bien no son estos los aspectos de la filosofía de Rorty que interesan a este trabajo, puede consultarse algo del abundante debate que su obra ha suscitado en Navia (2008) y Rondel (2011)—. Más allá del alcance de las críticas de Rorty y las intensas polémicas que aún motiva su obra, hay una consecuencia de su planteo que puede entenderse como relevante para el tratamiento de los problemas asociados a la cientificidad de las ciencias de la información: una vez que el programa epistemológico de la filosofía moderna resulta inviable, también resulta inviable sostener que la función de la filosofía es ofrecer algún tipo de fundamento para las ciencias particulares. O dicho a la inversa, solamente preservando la concepción mentalista y representacionista del conocimiento puede defenderse la perspectiva fundacionista según la cual a la filosofía le

corresponde realizar una tarea de legitimación de las pretensiones epistémicas de la ciencia (Rorty, 1989 [1979]).

A este propósito señala Rorty que la noción de fundamento remite a la elección de una serie de metáforas perceptivas que históricamente han estructurado nuestra visión del conocimiento: la imagen de que es posible establecer si una creencia es verdadera o falsa comparándola con el objeto al que refiere; y la idea de que entender cómo se conoce mejor es entender cómo se mejora la actividad de la mente en tanto espejo de la naturaleza, es decir cómo se conduce filosóficamente a la mente por los caminos del conocimiento legítimo y se la aparta de los caminos de la irracionalidad. De la mano con esto, aparece la metáfora de raíz cartesiana según la que una representación mental exacta es una representación de la que no es posible dudar; y por último, la idea de que estas representaciones indudables constituyen el fundamento del conocimiento. Esto hace que la teoría del conocimiento, en tanto disciplina que toma al conocimiento como su objeto de estudio, se arroge la competencia de oficiar como el fundamento de las restantes disciplinas (Rorty, 1989 [1979]).

Como alternativa a estas metáforas y a la concepción del conocimiento involucrada en ellas, Rorty propone el denominado conductismo epistemológico, que consiste en partir de los contextos y prácticas sociales como marcos para explicar la racionalidad y la autoridad epistémica (Rorty, 1989 [1979]), por oposición al movimiento inverso consistente en postular alguna instancia invariante de autoridad epistémica y pretender luego imponerla a la especificidad de los contextos sociales. Si se aceptan las premisas de esta forma alternativa de conceptualizar el conocimiento, no sólo puede decirse que la función de la filosofía no es fundamentar el conocimiento de las actividades disciplinares, sino que la idea misma de un fundamento del conocimiento carece de sentido. Del planteo de Rorty parece seguirse que analizar filosóficamente el conocimiento humano — si es que ello es posible—, sólo podría consistir en estudiar las formas en que los seres humanos efectúan interacciones cognitivas y dotadas de sentido en contextos sociales concretos, siendo la unidad de análisis la especificidad de los contextos y no un supuesto fundamento subyacente a los mismos. El conductismo epistemológico así entendido no implica un ataque a las pretensiones cognitivas de la ciencia ni a su status racional, sino solamente un ataque a la tesis de que dichas pretensiones requieren un fundamento filosófico. Señala Rorty que “La ciencia es racional no porque tenga un fundamento, sino porque es una empresa que se auto-corrige y puede hacer peligrar cualquier afirmación aunque no todas a la vez” (Rorty, 1989 [1979]).

En una línea similar, Howard Sankey ha propuesto un principio de evaluación racional de teorías científicas, de acuerdo al que ningún criterio de evaluación de teorías es inviolable en toda circunstancia (Sankey, 1995). Esto entendido no en el sentido de que no existan normas que regulen la práctica científica en cualquier momento dado de la historia, sino en el sentido de que no existe en la historia de la ciencia ninguna norma que sea absolutamente inviolable. Cabría pensar que la ciencia es una actividad intrínsecamente sujeta a normas, y que para toda norma pueden darse circunstancias en las que resulte legítima su violación, en cuanto la violación de una norma generalmente es resultado de una elección fundada en una norma incompatible. Esta posición a su vez tiene antecedentes en Hilary Putnam, quien afirma que cualquiera de nuestras valoraciones puede ser revisada y reevaluada, aunque es imposible adoptar una posición en la que sean revisadas todas las valoraciones posibles (Putnam y Putnam, 1990).

Respecto de estas condiciones de la racionalidad, Rorty introduce dos ideas sumamente fértiles, que vale la pena distinguir. Por un lado, la idea de que la ciencia se autorregula, es decir que su racionalidad es immanente y no trascendente, en el sentido de proveniente de su estructura interna y no de un marco filosófico externo. Por otro, la idea de que la autorregulación implica que ninguna regla científica es inviolable, pero que no es posible transgredir todas las reglas a la vez. Ambas formulaciones resultan sumamente útiles para conceptualizar las pretensiones de científicidad y el status epistemológico de las ciencias de la información, no obstante aquí nos detendremos sólo

en la primera de ellas, es decir en la idea de que la racionalidad científica es producto de la dinámica del funcionamiento interno de las disciplinas científicas y no de procesos externos de fundamentación filosófica. Si se acepta esta perspectiva no fundacionista, puede pensarse que la cientificidad de las ciencias de la información pasa antes por los logros epistémicos específicos de las disciplinas que componen el campo que por los esfuerzos tendientes a vincular estas disciplinas con un marco filosófico.

II. La fundamentación epistemológica de las ciencias de la información

La noción de ciencia de la información no resulta unívoca ni consensuada, por lo que antes de evaluar el impacto de las tesis de Rorty, resulta de relieve especificar tanto el significado del término como su relación con el término *bibliotecología*. Radamés Linares Columbié señala que el surgimiento de la bibliotecología como disciplina puede situarse a principios del siglo XIX, en relación al incremento de la producción científica y el surgimiento de las bibliotecas especializadas. La ciencia de la información mientras tanto surge en el siglo XX, asociada al crecimiento tecnológico posterior a la Segunda Guerra Mundial, y a la importancia geopolítica que adquiere la información en el contexto de la Guerra Fría. En función de esto, el autor señala que históricamente han existido tres posturas respecto de las relaciones entre ambos términos: subordinar la bibliotecología a las ciencias de la información, considerar que son campos independientes, o pretender integrarlas en una única disciplina (Linares, 2004).

Excede los propósitos de este trabajo la revisión crítica de estas tres posturas, máxime cuando las consecuencias que la obra de Rorty arroja sobre el tratamiento de la cientificidad de las ciencias de la información parece ser independiente del tipo de relación que éstas tengan con la bibliotecología u otros campos afines. No obstante, resulta sí necesario introducir una definición de ciencia de la información, sólo a efectos de enmarcar las condiciones de tratamiento rortyano de la disciplina. López Yepes deja constancia de que bibliotecología, documentación y ciencias de la información suelen ser modos diferentes de designar la misma disciplina, y propone una definición basada en tres criterios: a) la obtención de información útil para la toma de decisiones; b) la información documental como objeto de estudio; y c) el carácter operativo y especializado del proceso documental, que tiene como objeto satisfacer una demanda social. En función de esto el autor caracteriza al campo:

Como conjunto de disciplinas del documento o ciencias de la documentación [...] que estudian y ejecutan los diversos aspectos del proceso documental [...] Como disciplina responsable del estudio de una parte del proceso documental que afecta esencialmente a la fase de recuperación y difusión de la información (López Yepes, 1996, p. 4-6).

Como se señaló, esta definición no es la única posible, no obstante lo que se pretende mostrar aquí es la presencia de ciertos rasgos cuya presencia se mantiene relativamente estable en la epistemología de las ciencias de la información, más allá de la falta de consenso respecto de la definición de la disciplina.

En este sentido, cabe señalar en principio que el tratamiento de los problemas asociados a la cientificidad de las ciencias de la información, rara vez encuentra en la literatura la defensa explícita de una concepción fundacionista del conocimiento en términos ortodoxos, entendiendo por tales los términos que critica Rorty. Sin embargo, puede afirmarse que buena parte del debate sobre el status científico de las ciencias de la información se ha desarrollado proponiendo algún tipo de fundamentación filosófica para las disciplinas que componen el campo. De aquí que en la literatura especializada los rasgos característicos de la filosofía epistemológicamente centrada no aparecen explícitamente como una defensa de la filosofía en tanto actividad reguladora de las restantes ramas del saber, sino que más bien parecen oficiar como una matriz conceptual

implícita a partir de la que caracteriza el conocimiento producido por las ciencias de la información. Por esto es frecuente la asunción tácita de la licitud de los ejercicios de fundamentación filosófica, que resulta inseparable de dos presuposiciones: primero la premisa fundacionista de que el conocimiento tiene algo tal como un fundamento, y segundo, la especificación disciplinar de que la filosofía es la encargada de proporcionarlo o al menos de esclarecerlo.

Esto ha llevado a que en la literatura específica proliferen los intentos de definir las ciencias de la información, en pro de consolidar sus pretensiones de conocimiento y sus relaciones con otras disciplinas científicas. Como punto de partida de este proceso puede tomarse el trabajo de Egan y Shera, quienes a través del concepto de *epistemología social* pretendieron proveer una definición disciplinar para el estudio de la interacción entre la producción de conocimiento y las actividades de comunicación dadas en los contextos sociales. Es de señalar que el propósito declarado de ambos autores era proporcionar un marco teórico que terminara con la proliferación de teorías en el campo de la "bibliografía" (Egan y Shera, 1952), a través de una conceptualización de las relaciones entre conocimiento y sociedad lo suficientemente sólida como para sentar las bases de la unificación del campo. Así, la epistemología social se constituye como el fundamento de la práctica y producción de conocimiento bibliotecológico. En *The Foundations of Education for Librarianship*, Shera (1972) emprende metódicamente esta actividad de fundamentación, a efectos de ubicar las ciencias de la información dentro de las ciencias sociales y esclarecer sus bases epistemológicas. También aparece con fuerte impacto en la literatura la definición de H. Borko, según la cual la ciencia de la información:

It is an interdisciplinary science that investigates the properties and behaviour of information, the forces that govern the flow and use of information, and the techniques, both manual and mechanical, of processing information for optimal storage, retrieval, and dissemination (Borko, 1968, p. 3-5).

Pasando a la literatura latinoamericana, en la década de los 90s, Puntel Mostafa (1996) identifica en la bibliotecología un paradigma cuántico con referencia a las ciencias naturales, y por otro lado los paradigmas de las ciencias sociales, entre los que ubica al positivismo, el marxismo y el estructuralismo, no obstante también denomina paradigmas al liberalismo americano, la social-democracia alemana y el pos-estructuralismo francés. Del mismo modo Morales López (1998) propone una metodología bibliotecológica, entendida como estudio filosófico de las herramientas metodológicas de la disciplina. Esto en cuanto entiende que la filosofía de la ciencia provee herramientas conceptuales para abordar las insuficiencias metodológicas de las ciencias de la información, señalando que la reflexión metodológica resulta central para la ubicación de la bibliotecología en la clasificación de las ciencias. Ávila Araújo (2003) mientras tanto, presenta una defensa de las ciencias de la información en tanto ciencias sociales, señalando como desde la década de los 60's del siglo XX en adelante el debate ha estado centrado en esclarecer el origen de la disciplina, su definición y sus fundamentos teóricos. Señala que en sus orígenes las ciencias de la información responden a una matriz positivista-funcionalista, para luego orientarse a un marco conceptual marxista, y encontrar ulteriormente sus fundamentos en la sociología del conocimiento. Finalmente propone la noción de ciencia pos-moderna como base para caracterizar la disciplina, buscando superar el modelo moderno de la racionalidad cartesiana.

Otro planteo que merece atención es el de Rendón Rojas, quien señala que durante el siglo XX, los cambios ocurridos en la producción, circulación y conservación del conocimiento han puesto en crisis la concepción tradicional de la ciencia bibliotecológica. Resume este proceso en términos de un dilema: puede considerarse a la información como "un nuevo objeto de estudio de una nueva disciplina o como un viejo nuevo objeto

de estudio de una antigua disciplina" (Rendón Rojas, 2000). Señala Rendón que este dilema puede entenderse en los términos de la filosofía de la ciencia de Thomas Kuhn, en cuanto aceptar el primer cuerno implica superar la crisis disciplinar asumiendo un nuevo paradigma y privilegiando la innovación. Aceptar el segundo cuerno mientras tanto, implica adaptar los marcos disciplinares preexistentes a las nuevas unidades de conocimiento, privilegiando la continuidad con la tradición por sobre la innovación.

Avanzando en una conceptualización kuhniana de las ciencias de la información, Rendón identifica los componentes de los paradigmas de Kuhn con aspectos específicos del campo. Kuhn distinguió cuatro componentes de los paradigmas bajo los que se ordena el trabajo de las comunidades científicas. En primer lugar aparecen las generalizaciones simbólicas, entendidas como componentes formales usualmente expresados en forma de leyes. Luego se ubican los compromisos ontológicos, una serie de creencias y metáforas compartidas que determinan si una explicación o la resolución de un problema es aceptable. El tercer componente son los valores, conceptos ampliamente compartidos, acaso por miembros de más de una comunidad, que orientan las elecciones de los científicos en momentos de crisis o de enfrentamientos entre alternativas teóricas incompatibles. Finalmente se ubican los ejemplares, casos de resolución exitosa de problemas que proporcionan un modelo de cómo practicar la disciplina (Kuhn, 2004 [1962]).

Rendón remite al nivel de las generalizaciones simbólicas la dificultad de dar forma a una terminología común de la comunidad bibliotecológica, ubicando en los compromisos ontológicos la identificación de la "sociedad del conocimiento". En los valores, menciona los problemas suscitados en torno a la metodología de la disciplina, y en los ejemplares sitúa las dificultades para lograr un modelo satisfactorio de enseñanza de la bibliotecología (Rendón Rojas, 2000). Puede pensarse que el planteo de Rendón apunta a especificar que estos componentes identificados por Kuhn en las ciencias naturales se registran en las ciencias de la información, estableciendo así su carácter paradigmático y por tanto científico. El sentido de la estrategia de fundamentación está dado por el intento de identificar en las ciencias de la información los mismos rasgos que Kuhn adscribe a las ciencias naturales. Por esto, la filosofía de Kuhn oficia como fundamento teórico en cuanto proporciona un marco de cientificidad a través de una serie de características que se registran en la ciencia madura, es decir paradigmáticamente consolidada.

Rendón señala no obstante que el modelo de Kuhn no resulta satisfactorio para la comprensión de la ciencia bibliotecológica, en cuanto la inconmensurabilidad de los paradigmas implica que las comunidades que defienden paradigmas opuestos quedan en una situación de incomunicación insalvable. Del mismo modo, la inconmensurabilidad conduce a un concepto de verdad de acuerdo al cual no podemos afirmar que hemos sustituido un conocimiento falso o erróneo por uno verdadero, sino sólo que hemos sustituido el conocimiento antiguo por uno diferente. En vista de estas insuficiencias, la propuesta del autor apunta a una convergencia de innovación y tradición, en cuanto los cambios en el objeto de estudio exigen abordajes renovados, pero estos no deben llevarse a cabo de espaldas a las tradiciones consolidadas. Esta idea se refuerza apelando a la metodología de los programas de investigación de Lakatos. Señala Rendón que la propuesta lakatosiana permite comprender el cambio teórico y la elección entre teorías rivales como un proceso racional regido por criterios epistémicos, y no como un proceso comunitario o psicológico como afirma Kuhn. A su vez, el concepto de *núcleo duro* da cuenta de los elementos invariantes presentes en los programas de investigación, mientras que el concepto de *cinturón protector* permite explicar los elementos dinámicos y cambiantes del programa, permitiendo conciliar la innovación y la tradición (Rendón Rojas, 2000). Sobre esta base, Rendón propone un cambio en el núcleo duro de las ciencias de la información, sustituyendo al mundo de los impresos y la biblioteca por una unidad de análisis más amplia como es el SID (Sistema de Información Documental). Cabe señalar que la interpretación de Rendón no es literal en el caso de Kuhn ni en el de

Lakatos, en cuanto presenta explícitas discrepancias y reformulaciones de los conceptos de ambos autores. Esto no obsta sin embargo el hecho de que en ambos casos se trata de conceptualizar los problemas epistemológicos de la ciencia de la información desde modelos filosóficos externos, diseñados originalmente para las ciencias naturales.

En el ajuste de las ciencias de la información al concepto de paradigma, y en la identificación de paradigmas y tendencias paradigmáticas en el campo, también es de referencia el trabajo de Rafael Capurro. En varios de sus escritos Capurro identifica tres paradigmas que han influido en el desarrollo histórico de la ciencia de la información. Un paradigma físico que da nacimiento a la disciplina, basado en considerar a la información como un objeto físico transmitido de un emisor a un receptor. Un paradigma cognitivo que lo reemplaza, basado en la premisa de que la información se reduce a los procesos cognitivos de los sujetos; y un paradigma social que a su vez reemplaza al segundo, orientado a la reconstrucción social de los procesos informativos (Capurro, 2007). Capurro realiza asimismo una reconstrucción histórica de las fuentes que han influido en la reflexión filosófica de la ciencia de la información, haciendo especial énfasis en Wittgenstein, Heidegger, la hermenéutica y el racionalismo crítico con el objeto de proporcionar un marco de análisis de los presupuestos epistemológicos de las ciencias de la información.

Siguiendo esta línea, Vasconcelos Renault y Rezende Cabral (2007) buscan identificar modelos y paradigmas en el campo de las ciencias de la información en el contexto brasileño, entendiendo esta tarea en relación con el esclarecimiento de los fundamentos de la disciplina. En una estrategia ambiciosa y sistemática, los autores combinan las nociones de paradigma-objeto, paradigma-disciplina y paradigma-teoría de Domingues (2004), con la distinción entre paradigmas físicos, cognitivos y sociales de Capurro (2003) realizando una identificación de las líneas de investigación presentes en las ciencias de la información en base a la combinación de ambas clasificaciones. Sobre la tarea de diagnóstico y relevamiento realizada, defienden la caracterización de la ciencia de la información como una disciplina social con implicaciones hermenéuticas (Vasconcelos Renault y Rezende Cabral, 2007).

Esta somera revisión de la literatura muestra que en mayor o menor medida la premisa fundacionista de que las ciencias de la información requieren algún tipo de fundamentación o de esclarecimiento conceptual, aparece como una asunción tácita no expuesta a revisión, a la vez que orienta y direcciona el debate. En efecto, la labor de fundamentar la metodología, el objeto de estudio o la relevancia teórica de la disciplina parece ser asumida como una tarea intrínsecamente legítima, que no requiere mayor justificación respecto de su sentido o su pertinencia. Recordando los términos de Rorty, cabe decir que lo que parece estar presupuesto es que las ciencias de la información, en tanto actividades de conocimiento, poseen un fundamento, y que su esclarecimiento es tarea que debe emprenderse recurriendo a nociones provenientes de la filosofía de la ciencia, de la hermenéutica o de algún otro marco filosófico externo.

Presentando modalidades y matices de enfoque diferentes según el caso, estas estrategias de fundamentación pueden agruparse en dos variantes. La primera consiste en partir de un criterio de científicidad proveniente de un sistema filosófico y defender que una teoría o una serie de teorías del campo de las ciencias de la información cumplen con el criterio, cumplimiento que fundamenta la declaración de científicidad. Puede tomarse como punto de partida el criterio de refutabilidad de Popper (1997 [1934]), la noción de paradigma de Kuhn (2004 [1962]) o el concepto de comprensión de Gadamer (1984 [1960]). Así, puede introducirse el problema de qué sectores de las ciencias de la información presentan hipótesis refutables y ajustadas al criterio de demarcación de Popper, o plantearse como estrategia la identificación de paradigmas en las ciencias de la información. Del mismo modo, en un enfoque hermenéutico puede defenderse que la comprensión significativa es el proceso fundamental de conocimiento del campo y de las disciplinas que lo conforman. Los tres constituyen casos de estrategias de fundamentación que toman como punto de partida un marco filosófico y

desembocan en una legitimación epistemológica. De lo que se trata en cualquier caso es de legitimar las pretensiones epistemológicas de una disciplina mostrando que cumple con una serie de requerimientos provenientes de un sistema filosófico.

Una segunda estrategia más amplia y de tono algo más pretencioso consiste en derivar o deducir una teoría específica con pretensiones de cientificidad de un sistema filosófico más general, ubicando en este último los fundamentos de la teoría que se pretende legitimar. Así, las ciencias de la información pueden hallar sus fundamentos filosóficos en el empirismo, en la hermenéutica, en el pragmatismo o en el constructivismo. En este sentido Morales López (1998) señala la abundancia de visiones tradicionales que conceptualizan los métodos y técnicas de la bibliotecología desde una concepción positivista, apuntando la necesidad de partir desde otros marcos filosóficos. Un esfuerzo de esta clase es emprendido por Puntel Mostafa (2012), en un trabajo que vincula las ciencias de la información con la teoría de los signos de Peirce y la filosofía de Deleuze. Pero independientemente del marco filosófico que se elija para emprender la fundamentación, se trata en cualquier caso de un marco filosófico general —ya no un criterio particular de cientificidad— que es ubicado en la base de la disciplina, funcionando como una suerte de justificación especulativa del tipo de conocimiento producido por ésta.

Tanto la tentativa de acoplar las ciencias de la información a un criterio de cientificidad determinado, como la pretensión de colocar un sistema filosófico en sus bases teóricas, se sitúan en lo que la propuesta de Rorty permite identificar como formas de racionalidad trascendente. Esto es, la idea según la que el status epistémico de una disciplina científica no se deriva de su dinámica de funcionamiento sino de una actividad extrínseca, en este caso la actividad de fundamentación filosófica.

III. El conductismo epistemológico como alternativa al fundacionismo

De la revisión literaria del apartado anterior puede colegirse que buena parte del debate sobre la cientificidad y las pretensiones de conocimiento de las ciencias de la información se articula en los términos de lo que Rorty llama una filosofía epistemológicamente centrada. Esto se trasunta en un sustantivo énfasis en la actividad de fundamentación, así como en la convicción —más o menos explícita— de que la introducción de argumentos filosóficos o la filiación a un sistema filosófico constituye un paso definitorio en la consolidación de la disciplina. Apelando a la reconstrucción histórica de Rorty, puede decirse que estas premisas del debate sobre las ciencias de la información heredan de modo no deliberado una concepción cartesiana y kantiana del conocimiento. Cartesiana en cuanto suponen que el conocimiento posee fundamentos, y kantiana en cuanto suponen que la actividad filosófica es la encargada de elucidarlos.

En un tono afín, Kuhn cuestionaba los intentos consolidar la cientificidad de una disciplina a través de una definición de ciencia. “¿Hay mucho que pueda depender de una definición de 'ciencia'? ¿Puede una definición indicarle a un hombre si es o no un científico?”, señalando a renglón seguido que los problemas relativos a la cientificidad de una disciplina “no cesarán de ser una causa de preocupación cuando se halle una definición, sino cuando los grupos que actualmente ponen en duda su propio status lleguen a un consenso sobre sus realizaciones pasadas y presentes” (Kuhn, 2004 [1962]). Estas ideas de Kuhn pueden vincularse a la racionalidad immanente del conductismo epistemológico rortyano en cuanto el consenso comunitario es producto del logro exitoso de ciertos fines epistémicos que las comunidades han definido internamente, y en esa medida la cientificidad remite al consenso comunitario respecto de los éxitos obtenidos y de las direcciones del trabajo futuro. Cabe señalar que algunos de estos conceptos aparecen ya establecidos en torno a las nociones de *colectivo de pensamiento* y *estilo de pensamiento*, desarrolladas en la década del 30 por Ludwik Fleck (1986 [1936]), y que tendrán sustantiva influencia en la obra de Kuhn.

La premisa fundamental del conductismo epistemológico consiste en establecer que no hay más fundamento ni más criterio de evaluación del conocimiento que los mismos criterios que las comunidades de conocimiento autodeterminan para evaluar sus logros epistémicos. Desde esta perspectiva, puede sostenerse que la legitimación del conocimiento producido por las ciencias de la información pasa antes por la sistematización y ampliación de los instrumentos de resolución de problemas específicos del campo, que por la fundamentación filosófica de las bases conceptuales de la disciplina. Sin embargo, cabe aclarar que la negativa a tomar el esclarecimiento de los fundamentos filosóficos de una disciplina como condición para su cientificidad o legitimación epistémica no supone negar el componente filosófico presente de forma ineludible en el trabajo científico, sólo supone establecer que el trabajo de fundamentación centrado en dicho componente no es condición para defender las pretensiones de cientificidad de una disciplina.

El conductismo epistemológico supone sustituir las preguntas acerca de los fundamentos de la disciplina por preguntas acerca de las conductas cognitivas de la comunidad que practica la disciplina. Un enfoque filosófico así articulado —más allá de que su carácter filosófico pudiere resultar objetable para (Rorty, 1989 [1979])— buscaría determinar qué problemas se ha propuesto resolver la comunidad, qué tan consensuados son los criterios para evaluar si las resoluciones son exitosas, qué tan exitosas han resultado las resoluciones en función de dichos criterios. Sobre el análisis de estas y otras variables puede afirmarse que un campo de conocimiento está más o menos consolidado, o que cuenta con niveles mayores o menores de consenso o sistematización, en cuanto la perspectiva conductista no implica renunciar a la racionalidad de la ciencia ni a la justificación del conocimiento. Pero las aserciones que puedan efectuarse respecto al nivel de consolidación de una disciplina responden a los criterios que la comunidad que practica la disciplina ha establecido para determinar el éxito de sus prácticas epistémicas, y no a criterios filosóficos situados por fuera de la comunidad.

La consecuencia última del conductismo epistemológico así entendido es que las pretensiones de conocimiento de una disciplina no se logran a través de ejercicios de fundamentación filosófica. Por lo que en el caso de la ciencia de la información, su adaptación a un criterio de la filosofía de la ciencia o a un sistema filosófico general no redundará en un mayor nivel de cientificidad o una mayor consolidación del campo. Desde una concepción inmanentista de la racionalidad científica, la consolidación disciplinar de un campo se da a través de procesos internos al campo, es decir de procesos de resolución de problemas y generación de patrones consensuados de producción de conocimiento, que encausan la conducta cognitiva de las comunidades promoviendo el logro de los propósitos epistémicos que éstas se han fijado. La comunidad como centro de autoridad epistémica supone así que aspectos como la resolución de problemas técnicos específicos, la formación de tradiciones de investigación y la conformación de estructuras teóricas consensuadas constituyen indicadores intrínsecos y legítimos de consolidación disciplinar.

IV. Los problemas del relativismo

La aplicación de las ideas epistemológicas de Rorty a las ciencias de la información arrastra algunos problemas y objeciones que desde sus comienzos se han formulado a la filosofía rortyana. Uno de los principales es el riesgo del relativismo, o la manera en la que la postulación del antifundacionismo conduce a una concepción relativista del conocimiento. Si bien el tratamiento de estas polémicas excede ampliamente los propósitos del presente trabajo, vale la pena dejar someramente constancia de algunas de las críticas que ha recibido la postura de Rorty, así como de algunas posibilidades de respuesta.

Una primera dificultad para el tratamiento de los problemas del relativismo remite a la definición misma del término, que registra diferentes acepciones según los contextos teóricos. En una primera acepción *relativismo* puede hacer referencia a la tesis genérica de que, dados dos elementos, uno de ellos depende del otro, por lo que uno es relativo al otro. Desde este punto de vista, se puede afirmar que el conocimiento que puede obtener un científico es relativo al instrumental tecnológico que posee, que el grado de desarrollo tecnológico es relativo al contexto histórico, o que el poder adquisitivo de un núcleo familiar es relativo a los ingresos que perciben sus integrantes. En estos casos, *relativo* significa *dependiente, no absoluto*, o en términos más específicos *históricamente variable*. En este primer sentido, el planteo de Rorty sin duda es relativista, en cuanto defiende el carácter contingente de los puntos de partida sobre los que se asienta el conocimiento (Rorty, 1986 [1972]), pero no parece serlo de ninguna manera controversial, más allá de la afirmación de que el conocimiento es relativo al contexto histórico.

En una segunda acepción, *relativismo* puede hacer referencia a la tesis de que los criterios para decidir qué es conocimiento, o qué conocimiento está justificado, no son absolutos o invariables, sino que son relativos a cada comunidad de conocimiento. Aquí *relativo* significa *intrínseco o inmanente*, en cuanto los criterios de justificación y evaluación del conocimiento surgen del contexto de la comunidad y se agotan en ella. Desde el punto de vista de Rorty, esto implica abandonar la esperanza de encontrar un fundamento atemporal y absoluto para el conocimiento,

Rorty es consciente de que estamos ante una opción fundamental: sabe que si abandonamos esta esperanza perderemos lo que Nietzsche llamaba 'confort metafísico', pero cree que, por contrapartida, restablecemos o reforzamos nuestro sentimiento de pertenencia a una comunidad y a sus logros institucionales y culturales... (Navia, 2008).

Finalmente en una tercera acepción, *relativo* puede significar *carente de fundamentos*, en el sentido de *arbitrario, subjetivo o injustificado*. Bajo esta acepción se puede afirmar que si no hay fundamentos invariantes del conocimiento, entonces cualquier afirmación o cualquier concepción del conocimiento puede ser válida, por lo que frente a dos o más concepciones incompatibles, cualquiera puede ser elegida sin necesidad de justificación alguna (Rorty, 1986 [1972]).

Cabe pensar que la filosofía de Rorty acepta sin dificultad el relativismo en los dos primeros sentidos, y que varios de sus críticos le han objetado el desembocar —intencionalmente o no— en el tercer sentido. Un ejemplo de ello es la extensa polémica mantenida entre Rorty y Hilary Putnam. Putnam concuerda con Rorty en que el proyecto moderno de dar una descripción filosófica exitosa de los cánones de la justificación o de los fundamentos del conocimiento ha fracasado, pero señala que el relativismo en el que Rorty cae no es la alternativa correcta a este fracaso (Putnam, 1990). Putnam concede asimismo que nuestros estándares de racionalidad son variables y permeables a la influencia comunitaria, pero defiende una concepción de la racionalidad de acuerdo a la cual hay formas objetivas de decidir si nuestros enunciados son o no aceptables, siendo la aceptabilidad de un enunciado independiente de lo que la mayoría de nuestros pares culturales considere como aceptable (Putnam, 1990). Putnam busca así evitar la tesis a su entender inconducente, de que lo verdadero, lo justificado o lo racionalmente aceptable es sólo lo que la comunidad ha consensuado como tal.

La defensa de este punto es desplegada por Putnam de forma muy ingeniosa, tomando como ejemplo justamente al relativismo: los relativistas —afirma— saben que la mayoría de sus pares culturales no acepta el relativismo, pero a pesar de ello continúan defendiéndolo, porque asumen que pueden defenderlo de forma justificada *a pesar de que no concuerda con la opinión de la mayoría*. Esto implica que la justificación no coincide, ni tiene por qué coincidir con el asentimiento comunitario. Pero si se acepta

esta caracterización de la justificación y de la aceptabilidad garantizada, no es posible depositar enteramente en el asentimiento comunitario los criterios de aceptación o rechazo de las afirmaciones de conocimiento, por lo que buena parte de las pretensiones relativistas queda cancelada. Por otra parte, la posición de Rorty se presenta como consecuencia del abandono de una concepción inadecuada del conocimiento —la concepción fundacionista—, siendo este abandono el que conduce al relativismo, ¿pero cómo puede un relativista hablar de concepciones correctas e incorrectas, si justamente lo que niega es la posibilidad de apelar a criterios objetivos de corrección? (Putnam, 1990) En último término, el relativismo en el que incurre Rorty no escapa a los problemas de autorrefutación que Putnam ya había explorado detalladamente en su obra *Razón, verdad e historia* (1988 [1981]). Esto en cuanto una vez que se acepta un enunciado como “Sólo es verdadero —o racionalmente aceptable— lo que cada comunidad de conocimiento considera como tal”, éste resulta verdadero o racionalmente aceptable más allá de lo que considere cada comunidad de conocimiento, y en esa medida el principio mismo de formulación del relativismo no es relativo (Putnam, 1990).

Una forma posible de posicionarse frente a la crítica de Putnam consiste en apelar a la distinción de Rorty entre teorías de primer y segundo grado, introducida para dar cuenta de la visión pragmatista del conocimiento científico y filosófico. Para Rorty, el pragmatismo no implica el relativismo en lo que hace a las teorías científicas, es decir a las teorías de primer grado. Esto en cuanto la aceptabilidad de una teoría científica por sobre otra puede establecerse en función de los criterios epistémicos que rigen para la comunidad encargada de evaluar las teorías (Rorty, 1986 [1972]). Estos criterios, pueden variar en cada comunidad y en cada contexto histórico, pero ello no implica que las variaciones sean arbitrarias ni espontáneas, sino que permanecen sujetas a las necesidades de conocimiento emergentes de los diferentes contextos. En cuanto a las teorías de segundo grado, es decir a las teorías filosóficas, Rorty sí defiende un relativismo en el sentido de que no hay elementos de fundamentación que puedan encausar nuestra elección de un marco filosófico por sobre otro (Rorty, 1986 [1972]). Y esto responde justamente al hecho de que los sistemas filosóficos tradicionales representan tentativas de fundamentar de un modo absoluto y externo prácticas epistémicas que son relativas a los contextos históricos e internas a las comunidades de conocimiento, es por esto que

[...] el relativismo es un tema tan frecuente entre los filósofos de la tradición (platónicos, kantianos, etc.) porque estos, dada su ambición fundacionista, creen que por ser relativista respecto a las teorías filosóficas, uno está obligado a serlo respecto a las teorías de primer grado (Navia, 2008).

Aplicando esta distinción a la discusión epistemológica de las ciencias de la información podemos preguntarnos, ¿cuál es el mejor marco filosófico para fundamentar las ciencias de la información?, ¿el análisis del discurso de Foucault o la semiótica de Peirce?, ¿qué sistema sostiene mejor las pretensiones de científicidad de la disciplina? Es para este tipo de preguntas —y las derivadas de la asunción de algún sistema filosófico específico— que no es posible ofrecer fundamentos que conduzcan a una respuesta satisfactoria, y es respecto de este tipo de cuestiones que un abordaje rortiano asume a conciencia el relativismo. Frente a dos opciones teóricas contrapuestas —de primer nivel— respecto de un problema disciplinar, es posible establecer cuál es la más conveniente y justificar su elección, conforme a los criterios epistémicos y las necesidades de conocimiento predominantes en la comunidad. Pero en el segundo nivel, frente a dos intentos de fundamentar las ciencias de la información en sistemas filosóficos contrapuestos, no es posible decidir de forma argumental y concluyente cuál de los dos marcos es más adecuado para responder a las necesidades de fundamentación teórica. Desde este punto de vista, es posible no ser relativista en el nivel de las teorías de que componen el campo de las ciencias de la información, manteniendo a la vez

saludables reservas relativistas respecto de los sistemas filosóficos que pretendan ofrecer una fundamentación de dichas teorías.

V. Conclusión

La crítica rortyana al modelo fundacionista asociado a la concepción moderna del conocimiento y a la filosofía epistemológicamente centrada implica renunciar a la noción de un fundamento del conocimiento, y a la idea de que la filosofía es la encargada de proporcionarlo o esclarecerlo. Aplicada a los problemas epistemológicos vinculados a las ciencias de la información, la propuesta rortyana conduce a que buena parte de los intentos de abordar estos problemas involucran algún tipo de actividad de fundamentación de las ciencias de la información, para la cual se recurre frecuentemente a sistemas filosóficos. Desde el punto de vista rortyano, los criterios de aceptabilidad del conocimiento generado en una comunidad dada, deben emerger de la propia comunidad, y no de un marco filosófico exterior a los procesos comunitarios de construcción de conocimiento. Esta formulación conlleva inevitablemente los problemas y debates en los que ha estado envuelta la filosofía de Rorty, entre ellos los que se relacionan con el relativismo en sus diversas expresiones. Más allá del alcance de las críticas y de las cuestiones filosóficas imbricadas en los debates generales sobre la filosofía de Rorty, cabe pensar que su propuesta antifundacionista constituye un provocativo y fértil estímulo para la discusión del status de las ciencias de la información.

Referencias bibliográficas

- Ávila Araújo, Carlos Alberto. 2003. A ciência da informação como ciência social. *Ciência da informação*, vol. 32, nº 3, p. 21-27.
- Borko, Harold. 1968. Information Science: what is it? *American Documentation*, vol. 19, nº 1, p. 3-5.
- Capurro, Rafael. 2003. Epistemologia e ciência da informação. En *Anais do V Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação* [en línea]. Belo Horizonte: Escola de Ciência da Informação da UFMG. [Citado 30 de nov 2012]. Disponible en World Wide Web: http://www.capurro.de/enancib_p.htm
- Capurro, Rafael. 2007. Epistemología y ciencia de la información. *Enlace*, vol. 4, nº 1, p. 11-29.
- Dancy, Jonathan. 2002 [1993]. *Introducción a la Epistemología Contemporánea*. Madrid: Tecnos, 291 p.
- Domingues, Ivan. 2004. *Epistemologia das ciências humanas*. São Paulo: Loyola, 671 p.
- Egan, Margaret E. y Shera, Jesse H. 1952. Foundations of a Theory of Bibliography. *Library Quarterly*, vol. 22, nº 2, p. 125-137.
- Filgueiras, José María. 2008. El Kant de Rorty, o la mayoría de edad de la epistemología. *Ideas y Valores*, vol. 57, nº 138, p. 39-118.
- Fleck, Ludwik. 1986 [1936]. *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*. Madrid: Alianza, 200 p.
- Gadamer, Hans George. 1984 [1960]. *Verdad y Método*. Salamanca: Sígueme, 691 p.
- Kant, Immanuel. 1940 [1787]. *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Losada, 2 vol.
- Kuhn, Thomas. 2004 [1962]. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE, 320 p.
- Linares Columbié, Radamés. 2004. Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión? *Acimed* [en línea], vol. 12, nº 3. [Citado 30 de nov 2012]. Disponible en World Wide Web http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_3_04/aci07304.htm
- López Yepes, José. 1996. El concepto de ciencia de la documentación: unidad en la diversidad o diversidad en la unidad. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 10, nº 21, p. 4-6.
- Morales López, Valentino. 1998. Acercamiento al concepto de metodología bibliotecológica. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 12, nº 25, p. 33-50.
- Navia, Ricardo. 2008. Richard Rorty. Emplazamiento a la tradición filosófica. Montevideo: UdelAR/CSIC, 258 p.
- Popper, Karl. 1997 [1934]. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos, 451 p.
- Puntel Mostafa, Sergio. 1996. Enfoques paradigmáticos da bibliotecologia; unidade na diversidade ou diversidade na unidade. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 10, nº 21, p. 18-21.

- Puntel Mostafa, Sergio. 2012. Charles Peirce, Gilles Deleuze e a Ciência da Informação. *Informação & Sociedade: Estudos*, vol. 22, nº 1, p. 27-37.
- Putnam, Hilary. 1988 [1981]. *Razón, verdad e historia*. Madrid: Tecnos, 220 p.
- Putnam, Hilary. 1990. *Realism with a Human Face*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 347 p.
- Putnam, Hilary y Putnam, Ruth Anna. 1990. Epistemology as Hypothesis. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, vol. 26, nº 4, p. 407-433.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2000. La ciencia bibliotecológica y de la información, ¿tradición o innovación en su paradigma científico? *Investigación Bibliotecológica*, vol. 14, nº 28, p. 34-52.
- Rondel, David. 2011. On Rorty's Evangelical Metaphilosophy. *Philosophy and Rhetoric*, vol. 44, nº 2, p. 150-170.
- Rorty, Richard. 1989 [1979]. *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 355 p.
- Rorty, Richard. 1986 [1972]. Pragmatismo, relativismo e irracionalismo. En *Consecuencias del pragmatismo*. Madrid: Tecnos, p. 241-257.
- Sankey, Howard. 1995. The Problem of Rational Theory-Choice. *Epistemologia*, vol. 18, nº 2, p. 299-312.
- Shera, Jesse. 1972. *The Foundations of Education for Librarianship*. New York: Beckerand Hayes, 511 p.
- Vasconcelos Renault, Leonardo y Rezende Cabral, Ana María. 2007. Paradigmas e modelos em Ciência da Informação [en línea]. Em VIII ENANCIB – Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação. Salvador-Bahia, Brasil. [Citado 30 de nov 2012]. Disponible en World Wide Web <http://www.enancib.ppgci.ufba.br/artigos/GT1--007.pdf>

Cita recomendada

Melogno, Pablo. 2013. Epistemología de las ciencias de la información: una perspectiva no fundacionista. *Palabra Clave (La Plata)*, vol. 2, nº 2, p. 11-23.